## ¿La poda criminal quedó en el oparei?



Mutilaron los árboles para mostrar sus carteles. Ante la inoperancia de las instituciones, la semana pasada volvieron a instalar los carteles publicitarios.

Según los antecedentes, la empresa

publicitaria mandó podar los árboles (sin permiso municipal) con el propósito

de mostrar las gigantografías a lo largo de de la Avenida Gral. Elizardo Aquino,

en la zona de la Ciclovía Valois Rivarola (principal entrada y salida de Luque).

La poda criminal fue hecha por obreros de la empresa de limpiezas "Carlitos", pero a pedido de la firma

publicitaria Saverio

SRL, según la pesquisa realizó la Dirección de Medio Ambiente de la

Municipalidad de Luque.

Según la directora de Medio Ambiente, Lic.

Mabel Ramírez, la Municipalidad notificó en su momento a la empresa

publicitaria acerca del daño ambiental que han cometido en la ciudad de Luque.

Agregó que el representante legar de Saverio SRL envió una nota a la Dirección de Medio Ambiente y se puso a disposición para reparar el daño cometido.

Sin embargo, los elementos colectados fueron enviados al juez de Faltas de la Municipalidad, Hugo Rolando Delgado, quien deberá impulsar la investigación administrativa y sancionar a los responsables.

Pero hasta el momento el Juzgado de Faltas no se expidió sobre el caso.

DENUNCIA EN LA FISCALÍA



Un contundente mensaje fue dejado a la empresa publicitaria. Le sugirieron «podar» la estructura de metal que sirve de soporte a una de las gigantografías.

**Ricardo Salomón Sanabria**, vecino de la zona, fue quien presentó la denuncia

formal contra la empresa en la Comisaría local, en la Dirección de Medio

Ambiente y en la Fiscalía de Luque.

Pese a la denuncia formal, la investigación

en torno al grave daño ambiental prácticamente no avanza a casi dos meses de

aquel atropello contra los árboles y contra la propia comunidad.

En el Ministerio Público, la denuncia debe

ser impulsada por la fiscal Mirian Rodríguez, quien convocó al accionante para

que se rectifique en su denuncia para proseguir con la

investigación penal contra las empresas por el delito ambiental.

Mientras **las** 

instituciones dilatan la investigación del caso, la empresa sigue

instalando sus carteles.

Luego de mutilar los árboles procedieron a colocar las gigantografías, que posteriormente fueron destrozadas por el fuerte viento, durante la tormenta.

Sin embargo, la semana pasada volvieron a colocar una propaganda de cerveza en una de las tres estructuras que se encuentran a lo largo de la Avenida Gral. Aquino, de Luque.

Los concejales municipales se habían «escandalizados» por el delito ambiental y pidieron el contrato a Inspectoría de la Municipalidad para interiorizarse y luego solicitar la suspensión del contrato con la empresa, pero hasta el momento no hay avance y tiende que todo va a terminar el caso en el famoso oparei.